

# LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chapuli

Alicante: Sábado 23 Marzo 1907

AÑO XXIV.—Núm. 7.922. edición 2.ª

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
ALICANTE: 150 Ptas. Mes.  
Provincias y Portugal: 50  
Extranjero: 60  
Ultramar: 100

PRECIO DE LA VENTA

Por menor: 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor: 75 céntimos 25 ejemplares.

ORIGINAS: Pelota, 15 y 17

## Movimiento del Puerto

Compañía anónima de vapores  
Vinuesa sucesora de Espiau y  
compañía de Sevilla

Servicio, semanal fijo entre Sevilla y  
Marsella y puertos intermedios.

Salida de ALICANTE, todos los sa-  
bados para MARSELLA y espaldas, ad-  
mitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: Salinas y Pérez Asencio

Espanada de España, núm. 49.—Alicante.

## Ibarra y Comp.

Servicio regular de vapores entre  
Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Vapores de la Empresa

Cabo Santa Pola, de 2.700 toneladas.—Cabo Higuer, de 2.500.—Cabo Coro-  
na, de 2.500.—Cabo Oropesa, de 2.500.—Cabo Tortosa, de 2.500.—Cabo San  
Miguel, de 2.400.—Cabo Roca, de 2.300.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo  
Nao, de 2.300.—Cabo Tortosa, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo  
San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejido, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo  
Trafalgar, de 2.300.—Cabo Pácor, de 2.300.—Cabo Ortigal, de 2.100.—Cabo  
Oreus, de 2.100.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Silleiro, de 1.500.—Itálica, de  
1.500.—Ibaizabal, de 1.100.—La Castiella, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—  
Triana, de 1.100.

Salidas de Alicante

Servicio ordinario.—Todos los MARTES para Valencia, Tarragona, Barcelo-  
na, San Félix, Osete y Marsella.—Todos los SABADOS para Cartagena, Almería,  
Málaga, Huelva, Sevilla, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander, Pasajes, Bilbao.

Servicio rápido.—Todos los sábados para Valencia y Barcelona.—Todos los  
sábados para Málaga, Sevilla, Gaieta, Santander y Bilbao.

Servicio extraordinario.—Cada 8 ó 10 días para Santander, Pasajes y Bilbao.  
Consignatarios: Sres. E. Ravello é hijos, Frinbeas, 22.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica  
(Antes A. FOLCH y C. S. A. N. O.)

Línea del América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.  
Saldrá de Alicante el día 17 de Marzo el vapor español «Brasilense»,  
clasificado en el Lloyd's + 100 A. I.

Admite carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé,  
también para Santos.

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Saldrá el día 9 de Abril el vapor español «Puerto Rico» clasificado  
en el Lloyd's + 100 A. I.

Admite carga para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la  
Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y Ponce.

El vapor «Brasilense» saldrá de este puerto el día 17 de Marzo para Puerto  
Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y New Orleans.

Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario: PEDRO LLOR-  
CA, Alicante.

NOTA.—También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada  
Compañía Lloyd Andalus, a primas muy reducidas.—Pídanse cuantos noticias  
se deseen.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Renedones, 7 y 9, entredeños

Anuncios, reclamos, noticias y comunicaciones en los periódicos de  
Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy  
reducidos.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

Agua de SOLARES

el mejor digestivo para las comidas

Verdaderamente recomendada como AGUA DE MESA por la ausencia de  
todo autor mineral, apesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Deposito en Alicante: D. RAFAEL SAMPER

CALLE DE SAN FERNANDO, 25.

## Agencia de encargos Pascual Martínez

Servicio fijo en todos los pueblos de  
las líneas de Alicante, Murcia, Torre-  
vieja, Cartagena hasta Cieza, en combi-  
nación para Lorca y Aguilas con sucu-  
sales para recoger y entregar todos los  
encargos que se confían.

Despacho en Alicante: Plaza de la  
del II, núm. 2

## CRONICA DE AQUI

Los republicanos admiradores del  
celebrado novelista D. Benito Pérez  
Galdós, se proponen festejar con un  
banquete en la Bombilla la designa-  
ción de éste para candidato republi-  
cano por Madrid a la diputación a  
Cortés.

Y obsequiar al «Diario Universal»  
muy oportunamente.

Muchos merecimientos tiene el  
1.º escritor, y nos parecen justos  
todos los testimonios de cariño que  
se le dan. Pero creemos, francamente,  
que a fuerza de banquetes, una vez  
en un vivero y otra vez en otro, va-  
mos a acabar por ponerlo en ridículo.

El señor ministro de Fomento si  
preocupa mucho estos días de la si-  
tuación verdaderamente grave que  
en Andalucía y Extremadura está  
creando la falta de lluvias, y no solo  
se han resuelto ya varios expedien-  
tes de obras públicas que permitirán  
colocar en los trabajos bien no me-  
por la sequía, sino que además está-  
rán la forma más adecuada de pro-  
poner a las Cortes soluciones prác-  
ticas que atenúan los efectos del ham-  
bre, si por desgracia ésta se presen-  
tara en dichas regiones durante e  
verano. El presidente del Consejo,  
si el tiempo no variase de aquí a  
primeros de abril, tiene el decidido  
propósito de que las Cortes no sus-  
pendan las sesiones con ocasión de  
las imperiosas vacaciones del estío,  
sin antes haber hecho algo para re-  
mediar la crisis obrera, esperando  
que el gobierno no se decidirá solo al  
remedio del mal, acompañándole la  
iniciativa particular es esta tarea.

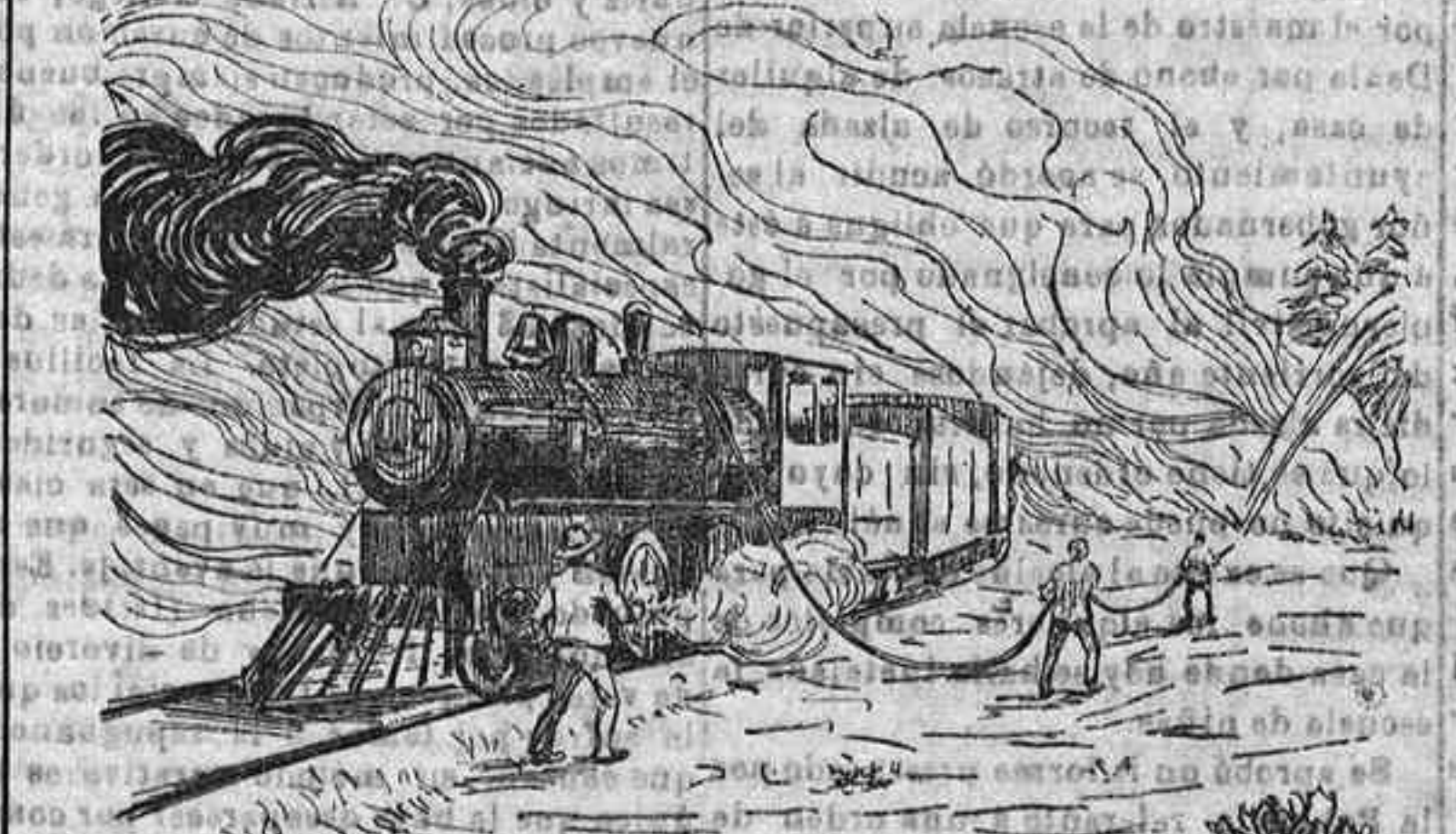
CUENTO DIARIO

El papel del drama

Era aquella una situación dramática  
de primer orden en el arte de la obra  
que debía remontar al público a las ma-  
yorías españolas de la emoción estética  
a las sublimidades trágicas. La esposa  
infeliz, arrebatada de su tralación, se  
arrojaba cubierto el rostro de lágrimas  
a los pies del esposo engañado, y éste le  
cayaba el puñal en el pecho diciéndole:  
«Te mato porque a pesar de tu delito  
te amo!» Suocia la acción en plena  
época caballeresca en el siglo XVI.

El autor, el empresario, los críticos,  
los amigos, no dudaron ni un instante  
del éxito. La opinión fue unánime.  
Fernando tenía en la obra un papelazo  
enorme al que aplicó sus grandes  
facultades, su genio artístico, su fino

## Los incendios en las selvas Norteamericanas



Locomotora bomba

El Estado de Nueva York, por su po-  
co más o menos, 609 000 hectáreas de  
bosques vírgenes, que son de propiedad  
nacional.

En ellos la caza es abundantísima, lo  
mismo que la pesca en los ríos y lagos  
que se encuentran entre su espesura. En  
ciertas épocas los ciudadanos del Estado  
tienen derecho a cazar y pescar, pero  
constantemente hay que vigilar tan  
extenso territorio, pues abundan los  
cazadores furtivos, los taladores de ma-  
dera y los incendiarios. También abun-  
dan los asquerosos, individuos que ta-  
lan un trozo de terreno para cultivarlo  
sin pagar derecho alguno, (quienes a  
osar de todas las prohibiciones, talan  
grandes trozos para sus plantaciones).

Pero el peligro más grande de estas  
selvas está en los incendios, que si em-  
pezados por una mala crimi-  
nal, que en pocos momentos devoran  
algunos miles de hectáreas de bosque.

talento de observación. Hasta la edad  
de la cuadrada, bien: las treinta y cinco  
años, la suya; ese punto de descanso lo  
mismo en el teatro que en la vida, que  
después de todo es otro teatro, entre el  
galán joven y el barba. Aunque el dra-  
ma hubiera, pues, fracasado, habría  
sostenido con su talento el primer actor  
apasionado como ninguno por la tra-  
gedia, a la que auguró desde luego una  
ovación.

Pero con extrañeza general el primer  
actor fue otro donde que la obra se sacó  
de papales. El, que era de natural bon-  
dad y afable, se trocó en duro y de-  
sabrido; jamás fallaba a los ensayos, y  
ahora se retrasaba y aun dejó de asistir  
a algunos; nadie se le anticipaba en  
aprender su papel y a los ocho días ig-  
noraba hasta el nombre del personaje  
que le tocaba representar. «¿Qué di-  
blos le sucede a Fernando?», se pregun-  
taban cuantos bullen en el mundo tea-  
tral y no dejan pasar día sin darse  
una vueltecita por los coliseos para ver  
lo que se ensaya.

Al cabo, aunque sin su seguridad  
característica, aprendió su parte, escla-  
ro, por vez primera en su carrera artís-  
tica, de la concha del apuntador. De  
todas suertes, conocíase al declamar  
la violencia que se hacía. Como era de  
temperamento reservado y no se fran-  
queaba jamás con nadie a pesar de su  
bondad, nadie le dirigió insinuación  
alguna, salvo el empresario, que ten-  
tando el vado y buscando una confi-  
dencia que no vino, se atrevió un día a  
preguntarle si se resentía en su salud.

El gran actor salió del apuro con una  
excoera.

Los amigos del autor entonces apro-  
vecharon la oportunidad para crear et

era lógico y único posible, dadas las  
premisas sentadas, que lo mismo que  
desempeñaba el resto del papel conse-  
guiría dominar aquella escena rebelde;  
que lo aguardaba un triunfo enorme.  
A todo contestó con inquebrantable  
firmeza: «No lo siento». Vinieron en-  
tonces los voces, y Fernando declinó el  
honor de tomar parte en la representa-  
ción, rompiendo su contrato.

Abdiendo el día, lanzó sobre su  
prestigio la plebe literaria en masa des-  
de las columnas de los periódicos. Era  
una reputación falsa; jamás había te-  
nido talento; llegaba la hora de derri-  
bar de sus pedestales las instituciones  
antiguas del teatro. Betránada la obra,  
el nuevo actor encargado del papel de  
protagonista «caído» a su esposa con  
toda la indignación que el caso requie-  
ría y un éxito ruidoso coronó su puña-  
lada justificada, en tanto que Fernando,  
según se dijo, navegaba con rumbo a  
América contratado por una empresa  
argentina.

Años después recibió el empresario  
en su Hotel de Buenos Aires dos letras  
de un compatriota, rogándole que se  
placiera en el mismo día por el hospital.  
El empresario desolado siempre estas ru-  
plicas por excesivos durante su estancia  
en América. Pero aquella vez firmada  
por Fernando su primer actor. Corrió  
alá el empresario. Una ruina de la an-  
tigua gloria teatral. A la casa ceguera  
había sucedido la miseria. Y entonces,  
en el momento supremo de las expan-  
siones delirantes, desde la cama de un  
asilo, supo el empresario la verdadera  
causa de que Fernando no sintiera su  
papel.

Ese drama, dijo el primer actor,  
no es en mi una realidad. Yo he pa-  
sado por el mismo trance, pero volví a

ALFONSO PEREZ NIEVA

Extranjero

París 21.

San Petersburgo.—En el distrito de  
Tobolsk, provincia de Krasnoyarsk, ha  
estallado gran desordenes agrarios a  
consecuencia de haberse las autoridades  
negado a autorizar a un grupo mu-  
lman, investido de poderes de «un so-  
ciudad económica rural» a que recorrie-  
se a las víctimas del hambre. Los cam-  
pesinos pegaron fuego a una propiedad.

París 21.

Comunican a «Le Temps» desde Ro-  
ma que el cardenal secretario de Estado  
está preparando los documentos que  
hacen referencia a la gestión realizada  
en Francia por monseñor Montignini  
posteriormente a la ruptura de las rela-  
ciones diplomáticas entre la república  
y el Vaticano.

Dichos documentos serán publicados  
al mismo tiempo que las cartas de per-  
sonajes franceses, con explicaciones  
completas.

París 21.

Londres.—M. Crane en la Cámara de  
los lores y M. Bannerman en la de los  
comunes han declarado que el gobier-  
no, en nombre del interés público, se  
opone al proyecto de túnel submarino  
en el canal de la Mancha.

París 21.

Nueva York.—Proceso Tinsw.—Siete  
alianzas ciudad por la asociación han  
declarado que el proceso es un loco  
peligroso.

París 21.

Washington.—De la cañonera «Ma-  
riette» han desembarcado tropas en  
Trujillo, Cuba y Puerto Cortés, en  
Honduras, con objeto de proteger los  
intereses norteamericanos.

## Almacenes de EL SIGLO SUCESOR DE NAVARRO HERNAÑDEZ MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.— CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORPA  
TERIA y género DE PUNTO.—Primeros en PAÑUELOS DE MANILA, terciados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en generos na-  
y blancos.

5.000 rusos, gabanes y capas para caballero desde 15 pesetas

Grandioso surtido en sedas negras y de colores

PRECIO FIJO

## DE PARIS

## Los niños que fuman

Abunda cada día más el tipo del fumador imberbe. Las calles de París son continua explosión de variedades de género, hasta el punto de que se ha pensado en dictar leyes restrictivas semejantes a las que rigen en Estados Unidos, Dinamarca, África Austral, Inglaterra y Japón, donde se prohíbe el uso del tabaco a los menores de 16 años.

Adoptada esta ley, no sólo serán castigados los niños que fuman, sino también quienes les vendan tabaco, aunque sea con destino a su padre, su tío, su abuelo o su hermano mayor que fuma.

Los niños son organismos incompletos, inacabados. La nicotina puede serles gravemente dañosa. Pero ¿quién les quita el deseo de ser pronto hombres, que es a lo que aspiran cuando fuman?

El tabaco no es más que un pretexto: equivale al «dito» de los jóvenes queridos romanos, en cuanto a su carácter de tóxico viril. Dejad, pues, a los niños que se igualen, por este al menos, a los graves señores barbados.

No prohibáis el tabaco: será peor. Si le quitáis su aspecto de fruta prohibida, acaso no parecerá ya tan grato a los jóvenes paladares que hoy le desean.

Dad a los niños permiso de fumar. Es el mejor camino para que no fumen.

GAUTIER

## Junta provincial de Instrucción pública

Presidiendo por primera vez el señor gobernador D. Pedro Pascual Ojeto, y asistiendo la señora directora de la Normal, Sra. Magán y los Sres. Cuenca, Santanija, Bernal, Boti y Macho Merino, celebró sesión la Junta provincial el día 21.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Quedó enterada la corporación de que por el Rectorado se aprobó el acuerdo solicitando la creación de otras cuatro clases nocturnas de adultos para el año 1908.

De que se han de tramitar varios expedientes, entre los que se hallan el de una visita que debe hacer el Sr. Carbonell, maestra jubilada de Alcoy, no presenta su expediente de clasificación, que se pide a la superioridad el nombramiento de una sustituta para aquella escuela.

Que a don Jerónimo Soler, de San Antonio, se le ha concedido nuevo título de 1100 pesetas.

De que Balthaz, Sax y Handón de las Nieves, solicitan del Gobierno la instalación de dos escuelas en cada uno de dichos pueblos de las crecidas en el último presupuesto del Estado, acordando informar favorablemente dichas peticiones, y cursarlas.

De que don Carmen Riera reclama haberes devengados por su difunto padre, probando su calidad de heredera, acordando la Junta acceder a lo solicitado.

De que las maestras de Altes y Algo de solicitan nuevos títulos administrativos con aumento de sueldo por el censo. Informadas las peticiones favorablemente por el señor inspector, la Junta acordó cursar los expedientes, de conformidad con dicho informe.

También se acordó igual curso con referencia a la petición de don Eliseo Villanueva.

Quedó enterada de haber sido aprobada la sustitución del Sr. Albert, maestro de Busot y la de don Luis Pérez Tadeo, de Alicante.

Se dio lectura de una comunicación del maestro de Padreguer, Sr. Palencia, referente al servicio de la enseñanza de adultos desde 1907, en la que se hace constar el esfuerzo y desprendimiento de dicho pueblo, y se acordó dar las gracias a esta corporación y al maestro, y considerar éste comprendido en el caso 3.º del artículo 3.º del Real decreto de el asunto, fué sometido a votación.

de 27 de Abril de 1877, para su ingreso en el escalafón.

La Junta vió con satisfacción el expediente instruido por la Junta local de Bañeras para solicitar el ingreso de Victoriano Martínez Francés en la Orden Civil de Alfonso XII, y se acordó que por la Secretaría se terminen las actuaciones necesarias para cursar dicho expediente a la superioridad, solicitando dicha gracia.

Se dio lectura del favorable informe de la inspección en el expediente que se instruye por reclamación de diferencias de sueldo, hecha por el Sr. Mauri, de Jaldón, aprobándolo en todas sus partes.

Respecto de reclamaciones hechas por el maestro de la escuela superior de Denta por abono de atrasos de alquiler de casa, y el recurso de alzada del ayuntamiento, se acordó acudir al señor gobernador para que obligue a éste a que cumpla lo consignado por el gobierno civil al aprobar el presupuesto del corriente año, dejándose sin curso dicha alzada por no haberse cumplido lo que se tiene ordenado, sin cuyo requisito no puede cursarse aquél.

Se se excite al alcalde de Nació para que abone los alquileres completos de la casa donde hoy se halla instalada la escuela de niñas.

Se aprobó un informe presentado por la Ponencia referente a una orden de la Subsecretaría en instancia de una maestra de esta ciudad.

Se acordó cursar con informe favorable una solicitud que dirige a la Subsecretaría el maestro de Elche Sr. Llorca en reclamación de reconocimiento de derechos.

Se habló de la indispensable instalación en otro local de la escuela graduada de niñas, desechando las dos proposiciones presentadas al concurso abierto por el Ayuntamiento, y acordando proponer a esta corporación alquile una casa de la calle Llorca, que ha sido visitada al efecto por el señor gobernador, la directora de la Normal y el inspector de primera enseñanza; y como el asunto tiene caracteres de verdadera urgencia, se nombró una comisión para que lo gestione, siendo designados el señor presidente, la directora de la Normal Sra. Hidaigo y el Sr. Cuenca.

Se aprobaron los escalafones de maestros y maestras en la forma que los ha presentado.

Se aprobó el itinerario presentado por la inspección para la visita ordinaria del corriente año, que será a los partidos de Orihuela, Novilla y Menóvar.

Se leyó una comunicación del señor inspector relativa a la visita extraordinaria girada de orden de la Junta al pueblo de Benimarfall, quedando enterada ésta de que se habían ejecutado las obras necesarias para el funcionamiento de la escuela de niñas.

La misma inspección presentó favorablemente informado el expediente de permuta entablada por los maestros de Perant y Villafraquense, acordando de conformidad con aquél.

En vista de lo que dice el alcalde de Rojas, respecto a la enseñanza de dicho pueblo, la Junta acordó que por el señor inspector se gire visita extraordinaria.

Respecto al cambio de fianza del habilitado de pasivos de la provincia, se acordó que el señor arquitecto provincial visite y examine las fianzas que son objeto de la permuta propuesta, para que informe a la Junta.

Esta quedó enterada de una Real orden por la que se desestima un recurso de alzada interpuesto fuera de plazo por una maestra de esta ciudad.

Hasta este punto todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad.

Dada cuenta de la instancia que ha presentado una maestra de Alicante, pidiendo ser trasladada a otra escuela, se pidió la lectura del artículo 26 del Real decreto de 14 de septiembre de 1901, y se acordó que se entere en el fondo de la petición, se aclarase si la maestra era o no acreedora al dicho traslado. Discutió el asunto, fué sometido a votación.

En la que se vió que todos los vocales, menos el señor director del Instituto, opinaron por ventilar la cuestión previa, y diciendo el Sr. Cuenca que el formulaba voto particular en contra de lo acordado.

La Junta, a propuesta de la presidencia, designó al Sr. Boti para que practique una información que ponga en claro lo que es objeto de dicha cuestión previa.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica «A B O», de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por el emplazado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La ordena sea largo y lupus considerados generalmente insubstanciales no son para este especialista el que ha conseguido dedicarse 23 años al estudio de ellas de minarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que el quiten y ninguno que le aviente. Esta probado que en el asma (fórmula de aliento) causa frecuente de divorcio y de veres privados de trato social los que la sufren por temer a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo, cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Le hemos comprobado. Patente, 1.ª clase, 188.»

## Notas municipales

Ayer tarde a las seis, bajo la presidencia del alcalde Sr. Cortés de Miras, celebró sesión la Excm. Corporación municipal.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

A la sesión asistieron escase número de concejales.

Se acordó pasear a informe del señor arquitecto y comisión de ornato una instancia de propietarios y vecinos de la calle de Torrijos solicitando que el Ayuntamiento conztruya 110 metros de alcantarillado que faltan en la misma.

Se aprobó el expediente favorablemente informado instruido a solicitud de don Rosa Fraces, viuda de Garriga, sobre construcción de una casa propia en la parroquia de San Blas.

Se acordó que pase a informe de la comisión de ornato un «efecto del Gobierno civil transcribiendo la R O de la Dirección general de Obras públicas autorizando al Ayuntamiento con carácter provisional para construir el monumento a los mártires de la Libertad en el paseo de la Esplanada».

Terminado el despacho ordinario fué autorizado el señor alcalde previa declaración de urgencia para pagar el cargo al capítulo de imprevistos el importe de los viajes verificados en coche por los médicos de la beneficencia municipal para visitar a enfermos pobres durante el mes de Febrero.

El concejal Sr. Ripoll solicitó desarrollar una moción acerca de varias construcciones verificadas en el Barrio de San Agustín, pero el señor alcalde no le permitió exponerla por no figurar en la orden del día y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

El día 26 a las nueve de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldos pertenecientes a los casos pendientes y de revisiones anteriores.

de la guardia civil, 22 pesetas 50 céntimos mensuales.

Personal.—Hoy ha cesado en el cargo de oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Angel Montes Sierra, nombrado tesoro de Hacienda de Huesca.

## LA BOLSA

Madrid 22 Marzo.

Las cotizaciones en Bolsa ha cerrado hoy a los precios siguientes:

4 por 100 interior, 83.60.  
Fin de mes, 83.65.  
Próximo, 84.85.  
Amortizable, 000.00.  
Banco, 438.00.  
Tabacos, 396.50.

## CAMBIOS

Sobre París: Francos a 10.20.  
Sobre Londres: Libras a 27.90.  
Exterior París: 94.80.

## Siendo la salud el mayor de

los bienes es la cual no existe la felicidad, debe conservarse. Alguna de las causas principales por las cuales se pierde, con las malas digestiones, y el estreñimiento, de ellos dimanar infinidad de enfermedades, hacer funcionar bien a nuestro estómago e intestinos es nuestro primer deber, no dirigiendo bien, no se asimilan los alimentos (nutrición deficiente e incompleta) viniendo por consecuencia el estado anémico, preliminar de enfermedades graves: teniendo en los intestinos retención de materias fecales, se sufre infinidad de padecimientos, y algunas de consecuencias fatales, Dolores de Cabeza, Vertigos, Congestión Cerebrales, Parálisis, Afecciones de el Hígado, Cálculos y ha el Mucron y la Fiebre Tifoidea pueden ser consecuencia de la retención de materias fecales por estreñimiento. Usando las Gracías Tónicas Digestivas preparadas por F. GOMEZ MORA, se evitan todas estas enfermedades y la nutrición es completa. De venta en su Farmacia, Mayor, 23 y 25, Alicante.

## Del Gobierno civil

Dado por el Sr. gobernador de la provincia de Alicante, con arreglo a la disposición 17.ª de la Real orden de 5 de Agosto de 1904, se ha prevenido a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que, en el plazo improrrogable de ocho días, presenten a la Junta provincial de la provincia, a fin de que los delegados de las juntas, reunidos en la cabeza del partido judicial correspondiente, bajo la presidencia del alcalde, procedan luego a elegir por mayoría de votos un representante que será el vocal de la Junta provincial, debiendo elegir siempre un suplente para los casos de enfermedad o ausencia del vocal propietario.

Acordado por la Comisión provincial que se lleve a efecto la subasta de la impresión de las listas electorales para el 1907-1908 que han de formarse con arreglo a la Ley de 26 de Junio de 1890 y demás disposiciones vigentes el día 27 de Abril próximo, se ha anunciado al público que dicho acto tendrá lugar a las once del indicado día en el salón de sesiones de la Comisión provincial, pudiéndose presentar los pliegos hasta las once y media, ante el señor gobernador o diputado en quien se sirva delegar y el vocal designado al efecto por la Comisión provincial, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en el negociado del Censo de esta Diputación, durante las horas de oficina de los días hábiles y siendo el tipo para la subasta el de tres pesetas setenta y cinco céntimos cada pliego, que importarán aproximadamente seis mil trescientas setenta y cinco pesetas, debiendo imprimirse el número de ejemplares que conste en el pliego de condiciones.

Los viajeros llegados anoche y en la mañana de hoy a esta capital por diferentes vías 475 viajeros.

Por el gobernador civil se ha ordenado

de la guardia civil, 22 pesetas 50 céntimos mensuales.

Personal.—Hoy ha cesado en el cargo de oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Angel Montes Sierra, nombrado tesoro de Hacienda de Huesca.

La Junta, a propuesta de la presidencia, designó al Sr. Boti para que practique una información que ponga en claro lo que es objeto de dicha cuestión previa.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica «A B O», de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por el emplazado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La ordena sea largo y lupus considerados generalmente insubstanciales no son para este especialista el que ha conseguido dedicarse 23 años al estudio de ellas de minarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que el quiten y ninguno que le aviente. Esta probado que en el asma (fórmula de aliento) causa frecuente de divorcio y de veres privados de trato social los que la sufren por temer a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo, cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Le hemos comprobado. Patente, 1.ª clase, 188.»

En la que se vió que todos los vocales, menos el señor director del Instituto, opinaron por ventilar la cuestión previa, y diciendo el Sr. Cuenca que el formulaba voto particular en contra de lo acordado.

La Junta, a propuesta de la presidencia, designó al Sr. Boti para que practique una información que ponga en claro lo que es objeto de dicha cuestión previa.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica «A B O», de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por el emplazado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La ordena sea largo y lupus considerados generalmente insubstanciales no son para este especialista el que ha conseguido dedicarse 23 años al estudio de ellas de minarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que el quiten y ninguno que le aviente. Esta probado que en el asma (fórmula de aliento) causa frecuente de divorcio y de veres privados de trato social los que la sufren por temer a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo, cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Le hemos comprobado. Patente, 1.ª clase, 188.»

En la que se vió que todos los vocales, menos el señor director del Instituto, opinaron por ventilar la cuestión previa, y diciendo el Sr. Cuenca que el formulaba voto particular en contra de lo acordado.

La Junta, a propuesta de la presidencia, designó al Sr. Boti para que practique una información que ponga en claro lo que es objeto de dicha cuestión previa.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica «A B O», de Madrid, la reproducimos por su importancia:

de la guardia civil, 22 pesetas 50 céntimos mensuales.

Personal.—Hoy ha cesado en el cargo de oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Angel Montes Sierra, nombrado tesoro de Hacienda de Huesca.

## De Instrucción pública

D. Emilio Hernández Abenza, actualmente maestro de San Juan, ha obtenido por oposición, con el número 2, una plaza de Profesor de Pedagogía de Escuela Normal, habiendo elegido la de Sevilla.

Por la superioridad ha sido aprobada la permuta que entablaron una auxiliar de la graduada de niñas de esta ciudad con Doña Teresa Urbano, que lo es de la de Valencia.

La Superioridad ha desestimado la pretensión de D. Toribio Vallejo Rodríguez, maestro de Orihuela, que solicitaba la regencia de Normal de maestros de Salamanca, con 1.900 pesetas.

En la Escuela Normal de Maestros se han recibido los títulos correspondientes a do. Antonio Epi y Coloma, don Manuel Mes Candeia, don José María Pérez Calabuig y don Carlos Viciet Pastor. Pueden recogerlos personalmente los interesados.

El clima de Alicante

Notas tomadas en el Observatorio meteorológico del Instituto durante las últimas 24 horas.

DIA 23 DE MARZO

Barómetro . . . . . 764.80  
Termómetro . . . . . 14.08  
Temperatura máxima +1 sol . . . 24.4  
Id. idem del aire a la sombra . . . 19.00  
Id. mínima durante la noche . . . 7.8

El catedrático encargado Dr. Soler.

## Guarésma y Semana Santa:

El plato del día: el mejor y más higiénico es una docena de

—OSTRAS FRESCAS—

procedente de parques criaderos situados en alta mar

BLANCOS Y VERDES

Precios de las Verdes de Mariscos: Extra finas, docena, 2 pesetas. 1.ª idem, docena, 1.60 idem. Mediana idem, docena, 1.10 idem.

—BLANCOS—

1.ª gordas finas, 1.50 pesetas. Mediana idem, 1.10 idem.

—Maison Fragaie—

—52, PASEO DE LOS MARTIRES, 52—

Kiosco, Chalet, frente Victoria, Hotel (antes Iborra); Espumosos Herranz, calle Mayor, núm. 10. Alicante.

Servidas en los citados establecimientos al mismo precio que a domicilio.

Vinos especiales para OSTRAS.—Especialidades de Cerveza del país y extranjeras.

Puerta de Alicante

Movimiento de hoy

ENTRADAS

Vapor «Brasileno» de Barcelona y Valencia con efectos.

Vapor «Cataluña» de Huelva y Cartagena con id.

Id. «Cabo Toriñana» de Marsella y Valencia con id.

Id. «Jatius» de Génova y Valencia con id.

DISPACHADOS

Vapor «Brasileno» para Buenos Aires con efectos.

Id. «Cataluña» para Génova con id.

Id. «Jatius» para Huelva con id.

Id. «Cabo Toriñana» para Bilbao con idem.

Id. «Moratin» para Avilés con lastre.

LA CONFIANZA

—Fonda y Restaurant—

de José Castaño Torres

PLAZA MAYOR, n.º 19.—NOVELDA

Carrañes en la Estación a todos los trenes.

Esta fonda es sucursal de la del mismo nombre en Elche.

## Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San José Oriel.  
SANTO DE MAÑANA.—D. de Ramos.

## Artistas notables

## La Vampa

Esta hermosa y elegante artista que por primera vez ha pisado el suelo español y que tan poderosamente ha llamado la atención del público madrileño, ha nombrado su agente exclusivo en España a nuestro querido compañero D. Juan Huelgas, que como saben las empresas viene dedicado a la contratación de artistas notables.

«La Vampa» dice «El País» es una hermosa mujer que baila vestida de cerdo, con los pies desnudos y el traje auténtico de los tiempos antiguos. Los bailes sagrados son muy artísticos y la bella Vampa obtuvo un gran éxito, siendo ovacionada por toda la concurrencia.

Muy de veras felicitamos a nuestro amigo por la distinción con que le ha honrado tan distinguida artista y deseamos que al terminar su compromiso en Madrid nos conceda el privilegio de que Alicante sea la primera de las capitales de provincia que aplauda en uno de sus teatros o salones de espectáculo la Vampa.

LA PROVINCIA

ALCOY.—Ha sido aprobado por el capitán general de la región el nombramiento de ayudantes del primero y segundo batallón del regimiento de Virreys, hecho a favor de los capitanes del mismo cuerpo D. Manuel Soriano y don Angel Enrique de Lara.

Ha dado por terminada una tarea la compañía mímica que venía rotando en el teatro Calderón habiendo marchado esta mañana a Alicante los artistas que la forman.

ORIHUELA.—Esta noche se ha recibido el nombramiento de obispo de Solsona a favor del guardián de este convento de capuchinos Padre Luis de Macanagrelli, el cual goza aquí de gran des simpatías.

En el Arrabal Roig ha producido mucho júbilo la noticia, habiendo los vecinos iluminado las calles y derribado casi todos por el convento para felicitar al nuevo obispo.

Este será obsequio de esta misma noche con una velada musical costada por dichos vecinos.

NOTICIAS

La revista de gallos correspondiente al jueves último la publicamos ayer por «partida doble».

La repetición de dicha revista obedeció a que nuestro compañero O'Leary acompañó a las cuartillas que remite para este periódico, otra que destinaba para «El Espectador» y que se ocupaba de la misma función.

Como quiera que nuestro amigo no vino ayer a corregir las pruebas, como viene por costumbre, los cuartillos repitieron por todos y... como dice el amigo Lozano «lo que abunda no daña».

En la última revista hay algunas incorrecciones que no se subanaron por venir dicha cuartilla en borrador, y con dos o tres correcciones que no pudimos descifrar y que originan las faltas.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago o intestinos, el «Elixir Estomacal de Sals de Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Se encuentra en farmacia guardando en el distinguido oficial de este Ayuntamiento D. Carlos de Aguilera. Deseamos su restablecimiento.

PRIMERAS MEDALLAS

y varios diplomas

en las exposiciones de BARCELONA,

Nápoles, Chicago y París

BAZAR CLEMENT

Cortinajes y Tapicería, Objetos de arte

Gran Fabrica de SOMMIERS y Almacén de MUEBLES

Gran surtido en camas de madera

de haya, nogal y caoba, de hierro inglesas y del país



